



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE  
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

OFICINA NACIONAL DE AUDITORÍA

D. ENRIQUE RUBIO HERRERA, DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DE  
AUDITORÍA,

**CERTIFICA:**

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, no está incluida en el Plan de auditorías y control financiero de subvenciones y ayudas públicas para el año 2024, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 18 de diciembre de 2023, la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 correspondiente a la entidad Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Lugo.

En Madrid, a 24 de abril de 2024.



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>A) Activo no corriente</b>		2.556.727,44	2.648.279,64		<b>A) Patrimonio neto</b>		1.903.341,60	1.964.168,47
206, 207, 209, (280), (290)	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		0,00	0,00	100	<b>I. Patrimonio aportado</b>		1.788.292,48	1.788.292,48
	<b>II. Inmovilizado material</b>		2.556.727,44	2.648.279,64		<b>II. Patrimonio generado</b>		-295.567,41	-273.040,41
210, (2810), (2910)	1. Terrenos		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-273.040,41	-275.683,95
211, (2811), (2911)	2. Construcciones		2.436.630,91	2.493.909,77	129	2. Resultados de ejercicio		-22.527,00	2.643,54
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	130, 131	<b>III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados</b>		410.616,53	448.916,40
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material		120.096,53	154.369,87		<b>B) Pasivo no corriente</b>		994.227,46	932.381,25
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso		0,00	0,00	14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		0,00	0,00
252, 254, 257, 258, (298)	<b>III. Inversiones financieras a largo plazo</b>		0,00	0,00		<b>II. Deudas a largo plazo</b>		994.227,46	932.381,25
	<b>B) Activo corriente</b>		612.273,97	460.944,64	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
30, (39)	<b>I. Existencias</b>		0,00	0,00	171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		994.227,46	932.381,25
460, (490), 469, 555, 47	<b>II. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		51.205,91	55.100,97		<b>C) Pasivo Corriente</b>		271.432,35	212.674,56
542, 544, 547, 548, (598)	<b>III. Inversiones financieras a corto plazo</b>		0,00	0,00	58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		0,00	0,00
480	<b>IV. Ajustes por periodificación</b>		0,00	0,00		<b>II. Deudas a corto plazo</b>		199.795,95	133.197,30
	<b>V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		561.068,06	405.843,67	520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		199.795,95	0,00
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00	521, 522, 528	2. Otras deudas		0,00	133.197,30
556, 570, 571	2. Tesorería		561.068,06	405.843,67	420, 429, 554, 47	<b>III. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		71.636,40	79.477,26
					485	<b>IV. Ajustes por periodificación</b>		0,00	0,00
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		3.169.001,41	3.109.224,28		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		3.169.001,41	3.109.224,28



B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>1. Ingresos tributarios</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
740	a) Tasas		0,00	0,00
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		<b>1.047.271,89</b>	<b>943.160,36</b>
	a) Del ejercicio		963.733,89	903.845,92
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	0,00
750	a.2) transferencias		963.733,89	903.845,92
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		38.299,87	39.314,44
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		45.238,13	0,00
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		<b>82.310,00</b>	<b>96.090,00</b>
700, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		82.310,00	96.090,00
776, 777	<b>4. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		<b>8.146,88</b>	<b>4.326,70</b>
795	<b>5. Excesos de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)</b>		<b>1.137.728,77</b>	<b>1.043.577,06</b>
	<b>6. Gastos de personal</b>		<b>-573.560,50</b>	<b>-490.216,33</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-563.569,31	-383.062,13
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-9.991,19	-107.154,20
(65)	<b>7. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>8. Aprovisionamientos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(600), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías		0,00	0,00
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		0,00	0,00
	<b>9. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		<b>-487.446,19</b>	<b>-448.656,78</b>
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-487.446,19	-448.656,78
(63)	b) Tributos		0,00	0,00
(676) (677)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-100.060,05</b>	<b>-103.593,54</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)</b>		<b>-1.161.066,74</b>	<b>-1.042.466,65</b>
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>-23.337,97</b>	<b>1.110,41</b>
	<b>11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(690), (691), 790, 791	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	<b>12. Otras partidas no ordinarias</b>		<b>1.663,36</b>	<b>2.069,28</b>
773, 778	a) Ingresos		1.663,36	2.069,28
(678)	b) Gastos		0,00	0,00
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +11+12)</b>		<b>-21.674,61</b>	<b>3.179,69</b>
762,769	<b>13. Ingresos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(662), (669)	<b>14. Gastos financieros</b>		<b>-587,57</b>	<b>-536,15</b>
797, (697), (667)	<b>15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		<b>-264,82</b>	<b>0,00</b>
	<b>III Resultado de las operaciones financieras</b>		<b>-852,39</b>	<b>-536,15</b>



**B. Cuenta del resultado económico patrimonial**

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>(13+14+15)</b>			
	<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>		<b>-22.527,00</b>	<b>2.643,54</b>
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado</b>			<b>2.643,54</b>



33528 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Lugo  
C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Subvenciones recibidas	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>		1.788.292,48	-273.040,41	448.916,40	1.964.168,47
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>				0,00	0,00
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)</b>		<b>1.788.292,48</b>	<b>-273.040,41</b>	<b>448.916,40</b>	<b>1.964.168,47</b>
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N</b>		<b>0,00</b>	<b>-22.527,00</b>	<b>-38.299,87</b>	<b>-60.826,87</b>
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-22.527,00	-38.299,87	-60.826,87
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias					0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)</b>		<b>1.788.292,48</b>	<b>-295.567,41</b>	<b>410.616,53</b>	<b>1.903.341,60</b>



D. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros:</b>			
1. Ingresos tributarios		1.468.555,98	1.280.121,17
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.370.956,63	923.648,23
4. Intereses cobrados		82.310,00	96.090,00
5. Otros Cobros		0,00	0,00
5. Otros Cobros		15.289,35	260.382,94
<b>B) Pagos</b>			
6. Gastos de personal		1.246.371,97	1.185.944,83
7. Transferencias y subvenciones concedidas		569.126,25	488.926,91
8. Aprovisionamientos		0,00	0,00
9. Otros gastos de gestión		0,00	0,00
10. Intereses pagados		661.491,15	436.598,83
11. Otros pagos		0,00	0,00
11. Otros pagos		15.754,57	260.419,09
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		<b>222.184,01</b>	<b>94.176,34</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>C) Cobros:</b>			
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>			
3. Compra de inversiones reales		360,97	5.339,62
4. Otros pagos de las actividades de inversión		360,97	5.339,62
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		<b>-360,97</b>	<b>-5.339,62</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>F) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>			
2. Préstamos recibidos		0,00	0,00
3. Otras deudas		0,00	0,00
<b>G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>			
4. Préstamos recibidos		66.598,65	66.598,65
5. Otras deudas		0,00	0,00
5. Otras deudas		66.598,65	66.598,65
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)</b>		<b>-66.598,65</b>	<b>-66.598,65</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>			
		0,00	0,00
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>			
		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)</b>			
		155.224,39	22.238,07
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		405.843,67	383.605,60
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		561.068,06	405.843,67



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>1. Terrenos</b> 210, (2810), (2910)	0,00							
<b>2. Construcciones</b> 211, (2811), (2911)	2.493.909,77				0,00		57.278,86	2.436.630,91
<b>3. Bienes del patrimonio histórico</b> 213, (2813), (2913)	0,00							0,00
<b>4. Otro inmovilizado</b> 214,215,216,217,218,219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	154.369,87	8.507,85	0,00		0,00		42.781,19	120.096,53
<b>5. Inmovilizaciones en curso</b> 230, 231, 233, 234, 237								0,00
<b>TOTAL</b>	2.648.279,64	8.507,85	0,00		0,00		100.060,05	2.556.727,44

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 4 de la memoria.



F.5. Inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>I. Inmovilizado intangible</b> 206, 207, 209, (280), (290)								0,00

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

**Se informará sobre:**

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

IMPORTE RECIBIDO	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	ECONOM	NOMBRE	EJERC. ACTUAL	EJ. ANTERIOR	IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	EJERC. ACTUAL	EJ. ANTERIOR
40002	Sede Central Ordinaria	199.051,58	€ - € - €	199.051,58	€	199.051,58	€		
40003	Sede Central Extraordinaria	9.863,80	€ - € - €	9.863,80	€	9.863,80	€		
40004	Subv. SEPE PRTR	240.281,64	€ - € - €	240.281,64	€	240.281,64	€		
45012	De la Comunidad Autónoma	65.672,64	€ - € - €	65.672,64	€	65.672,64	€		
46100	Diputación de Lugo	339.069,45	€ - € - €	339.069,45	€	339.069,45	€		
46201	Ayuntamiento Lugo	234.899,45	€ - € - €	234.899,45	€	234.899,45	€		
46202	Ayuntamiento Monforte	55.000,00	€ - € - €	55.000,00	€	55.000,00	€		
46203	Ayuntamiento Viveiro	19.191,12	€ - € - €	19.191,12	€	19.191,12	€		
46204	Ayuntamiento Foz	40.985,85	€ - € - €	40.985,85	€	40.985,85	€		
TOTAL:		1.204.015,53	€ - € - €	1.204.015,53	€	1.204.015,53	€		



33528 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Lugo  
F.6.2.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones  
concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
TOTAL				

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33528 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Lugo  
F.6.2.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones  
concedidas: Subvenciones de capital

REDCOA (2023) F

Fecha: 28/06/2024

Euros

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
TOTAL				

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**33528 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en  
Lugo**

REDCOA (2023) F

Fecha: 28/06/2024

Euros

**F.6.2.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos:  
Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes**

**NORMATIVA**

**OBLIGACIONES RECONOCIDAS  
EN EL EJERCICIO**

**TOTAL**

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**33528 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en  
Lugo**

REDCOA (2023) F

Fecha: 28/06/2024

Euros

**F.6.2.4. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos:  
Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital**

**NORMATIVA**

**OBLIGACIONES RECONOCIDAS  
EN EL EJERCICIO**

**TOTAL**

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:



Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos.



**33528 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Lugo**  
**F.7.1.a) Provisiones: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
<b>A largo plazo</b>				
14				
<b>A corto plazo</b>				
58				



b) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

c) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

d) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.



a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	206,71	:	Fondos líquidos	561.068,06		
			-----			
			Pasivo corriente	271.432,35		
<hr/>						
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	225,57	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	561.068,06	+	51.205,91
			-----			
			Pasivo corriente	271.432,35		
<hr/>						
c) LIQUIDEZ GENERAL	225,57	:	Activo Corriente	612.273,97		
			-----			
			Pasivo corriente	271.432,35		
<hr/>						
d) CASH-FLOW	569,64	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	271.432,35	+	994.227,46
			-----			
			Flujos netos de gestión	222.184,01		

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

**Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.**

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	92,05	7,23	0,72

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR



F.9. Indicadores financieros y patrimoniales

G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
49,40	0,00	0,00	50,60

3) Cobertura de los gastos  
corrientes

102,05

:

Gastos de gestión ordinaria

1.161.066,74

----

Ingresos de gestión ordinaria

1.137.728,77



F.10.1. Información sobre Coste de Actividades. Resumen general de  
costes de la entidad.

CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
01	COSTES DE PERSONAL	575.009,83	50,95
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	444.335,86	39,37
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	129.028,64	11,43
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	0,00	0,00
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	0,00	0,00
01.05	INDEMNIZACIONES	0,00	0,00
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	0,00	0,00
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.449,33	0,13
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	0,00
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL	196,00	0,02
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.154,67	1,43
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	13.939,36	1,24
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	1.854,34	0,16
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	360,97	0,03
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	0,00	0,00
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00
03	SERVICIOS EXTERIORES	470.203,16	41,66
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.627,33	0,14
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	6.232,51	0,55
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	388.284,10	34,41
03.05	TRANSPORTES	230,34	0,02
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	2.296,62	0,20
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	0,00
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	9.380,79	0,83
03.09	SUMINISTROS	24.848,59	2,20
03.10	COMUNICACIONES	2.321,71	0,21
03.11	COSTES DIVERSOS	34.981,17	3,10
04	TRIBUTOS	0,00	0,00
05	AMORTIZACIONES	66.598,65	5,90
06	COSTES FINANCIEROS	587,57	0,05
07	COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00
08	COSTES DE BECARIOS	0,00	0,00
09	OTROS COSTES	0,00	0,00
TOTAL		1.128.553,88	100,00



F.10.2. Información sobre Coste de Actividades. Resumen de costes por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

ACTIVIDADES	COSTES DE PERSONAL				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				SERVICIOS EXTERIORES				TRIBUTOS				AMORTIZACIONES				COSTES FINANCIEROS				COSTES DE TRANSFERENCIAS				COSTES DE BECARIOS				OTROS COSTES				TOTAL			
	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%								
<b>TOTAL</b>																																								

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP\_NXG4FYDNQNVVEOW76H9GGSFST5ZLA9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**33528 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Lugo**

REDCOA (2023) F

Fecha: 28/06/2024

Euros

**F.10.3. Información sobre Coste de Actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos.**

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
TOTAL		



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33528 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Lugo  
F.10.4. Información sobre Coste de Actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas.

REDCOA (2023) F

Fecha: 28/06/2024

Euros

ACTIVIDADES	Coste Total Activ.	Ingresos	Margen	% Cobertura
TOTAL				



ACTIVIDADES	Indicador de eficacia. punto a)			Indicador de eficacia. punto b)	Indicador de eficacia. punto c)	Indicador de eficacia. punto d)		
	Número de actuaciones realizadas	Número de actuaciones previstas	Indicador	Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público (días)	Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público (%)	Indicador punto a)	Indicador serie años anteriores	Indicador punto d)



F.11.2. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficiencia para cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

ACTIVIDADES	Indicador de eficiencia. punto a)			Indicador de eficiencia. punto b)			Indicador de eficiencia. punto c)		
	Coste de la actividad	Número de usuarios	Indicador	Coste real de la actividad	Coste previsto de la actividad	Indicador	Coste de la actividad	Número de unidades equivalentes producidas	Indicador



FACTOR DE PRODUCCIÓN	Indicador de Economía		
	Precio o coste de adquisición factor de producción	Precio medio del factor en el mercado	Indicador



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**33528 - Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Lugo**  
**F.11.4. Indicadores de Gestión. Indicador de medios de producción por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.**

REDCOA (2023) F

Fecha: 28/06/2024

Euros

ACTIVIDADES	Indicador de medios de producción		
	Coste de personal	Número de personas equivalentes	Indicador

5. Inmovilizado intangible. Esta nota no se recoge en la memoria al no disponer de dicho tipo de inmovilizado.
7. Provisiones. Esta nota no se recoge en la memoria al no disponer el Centro de provisiones.

MEMORIA  
ECONÓMICA  
CENTRO  
ASOCIADO A LA  
UNED EN LUGO  
Ejercicio 2023

# Contenido

1. Organización y actividad.....	3
Bases de presentación de las cuentas.....	7
2. Normas de reconocimiento y valoración.....	9
3.1 Inmovilizado material.....	9
3.1.1. Adquisición de inmovilizado mediante transacción onerosa.....	9
2.1.2. Inmovilizado recibido en cesin/adscrición:.....	9
2.1.3. Obras realizadas en un elemento de inmovilizado propio, recibido en cesión o arrendado	10
2.1.4. Otras consideraciones relativas al inmovilizado.....	10
2.1.5. Activos dados de baja, retirados del uso y completamente amortizados.....	12
2.2. En el Centro no existe inmovilizado intangible.....	13
2.3. En el Centro no se realizan arrendamientos.....	13
2.4. En el Centro no se realizan permutas.....	13
2.5. Activos y pasivos financieros.....	13
2.6. Existencias.....	15
2.7. Ingresos y gastos.....	15
2.8. En el Centro no tenemos provisiones.....	16
2.9. Transferencias y subvenciones;.....	16
3. Inmovilizado material.....	18
4. Inmovilizado intangible.....	21
Esta nota no se recoge en la memoria al no disponer de dicho tipo de inmovilizado.....	21
5. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.....	21
6. Provisiones.....	21
8. Información presupuestaria.....	21
9. Indicadores financieros, Patrimoniales.....	21
10. Información sobre el coste de las actividades.....	22
10.1. Resumen general de costes de la entidad.....	22
11. Indicadores de gestión.....	25
12. Hechos posteriores al cierre.....	25
ANEXO I: BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2022 .....	27

## 1. Organización y actividad.

El CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO se constituyó conforme al artículo 6.5 de la Ley 4/1999 de 13 de enero, que reforma la ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídicos de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el artículo 87 de la ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, la Disposición Adicional 2ª de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y el título V relativo a los Centros Asociados de los Estatutos de la UNED, aprobados por el RD 426/2005, de 15 de abril y publicados el 16 del mismo mes y por el Convenio firmado el 19 de febrero de 2008.

Con fecha 19 de febrero de 2008 se firmó el convenio de constitución de la entidad jurídica titular Consorcio Centro Asociado a la UNED en Lugo, entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el Ayuntamiento de Lugo y la Diputación Provincial de Lugo.

El 14 de diciembre de 2016 se aprobaron los nuevos estatutos de la entidad adaptados a la normativa vigente.

En el año 2005 se crea el Aula de Viveiro con sede en dicha localidad, en el año 2006 el Aula de Foz y en el año 2006 el Aula de Monforte de Lemos, que, con la creación del Centro Asociado, en el año 2008, pasaron a adscribirse a dicho Centro, mediante la firma de las respectivas actas de adscripción, quedando así conformada la estructura actual del Centro.

La entidad jurídica titular está constituida por la Diputación Provincial de Lugo, el Ayuntamiento de Lugo y por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El gobierno de la entidad jurídica titular corresponde a los siguientes órganos: Dirección y Consejo de Centro.

La actividad principal es la de impartir enseñanza universitaria, como Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, desarrollando también otras actividades, como el cobro a los alumnos de tasas por cursos de enseñanzas no regladas.

La fuente principal de financiación son las transferencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Diputación Provincial de Lugo, el Ayuntamiento de Lugo, la Xunta de Galicia, el Ayuntamiento de Foz, el Ayuntamiento de Monforte de Lemos y el Ayuntamiento de Viveiro.

Con fecha octubre de 2017, el Centro traslada su sede a su nueva ubicación sita en Tolda de Castela, 4B, 27169, Lugo

El ejercicio económico se identifica con el año natural.

La entidad jurídica titular, a todos los efectos legales, está domiciliado en la sede del Centro Asociado, sito en Tolda de Castela 4B, 27169, Lugo.

Las principales fuentes de financiación del Centro Asociado son las siguientes, a través de los siguientes convenios vigentes:

ENTIDAD	DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE	VIGENCIA
AYUNTAMIENTO FOZ	ACTA ADSCRIPCIÓN	26/03/2009	Gastos Aula	En tanto no se denuncie el Acta
AYUNTAMIENTO MONFORTE DE LEMOS	ACTA ADSCRIPCIÓN	25/11/2015	55.000,00 €	En tanto no se denuncie el Acta
AYUNTAMIENTO VIVEIRO	ACTA ADSCRIPCIÓN	26/03/2009	Gastos Aula	En tanto no se denuncie el Acta
AYUNTAMIENTO DE LUGO	CONVENIO CONSTITUCIÓN CENTRO	12/05/2008	130.000,00 €	En tanto no se denuncie el Convenio
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO	CONVENIO CONSTITUCIÓN CENTRO	12/05/2008	200.000,00 €	En tanto no se denuncie el Convenio
UNED	CONVENIO CONSTITUCIÓN CENTRO	12/05/2008	40% de los ingresos por la matrícula de los estudiantes del Centro de Lugo	En tanto no se denuncie el Convenio

El Centro Asociado realiza cursos y otras actividades de Extensión Universitaria, por las cuales **percibe ingresos y realiza pagos por ponencias**, cuya cuantía fue aprobada por la Junta Rectora en su reunión de 21 de junio de 2017, tal y como figura a continuación.

**TARIFA HABITUAL PARA EL ALUMNO DE CURSOS EXTENSIÓN**

TARIFA MATRICULADOS	ORDINARIA	ÁMBITO UNED	PERSONAS DESEMPLEADAS	PERSONAS DISCAPACITADAS
Hasta 10 horas	25	20	20	15
11 a 20 horas	35	30	30	25
21 a 30 horas	45	40	40	35

Según la normativa vigente de Extensión Universitaria las actividades tendrían una duración máxima de 75.

TARIFA PONENTES CURSOS DE EXTENSIÓN	
Hasta 10 horas	Máximo 400 euros
Hasta 20 horas	Máximo 800 euros
Hasta 30 horas	Máximo 1200 euros

**Propuesta de listado de precios e importes para ponentes en Simposios y Congresos:**

Simposios y Congresos, importes por ponente:

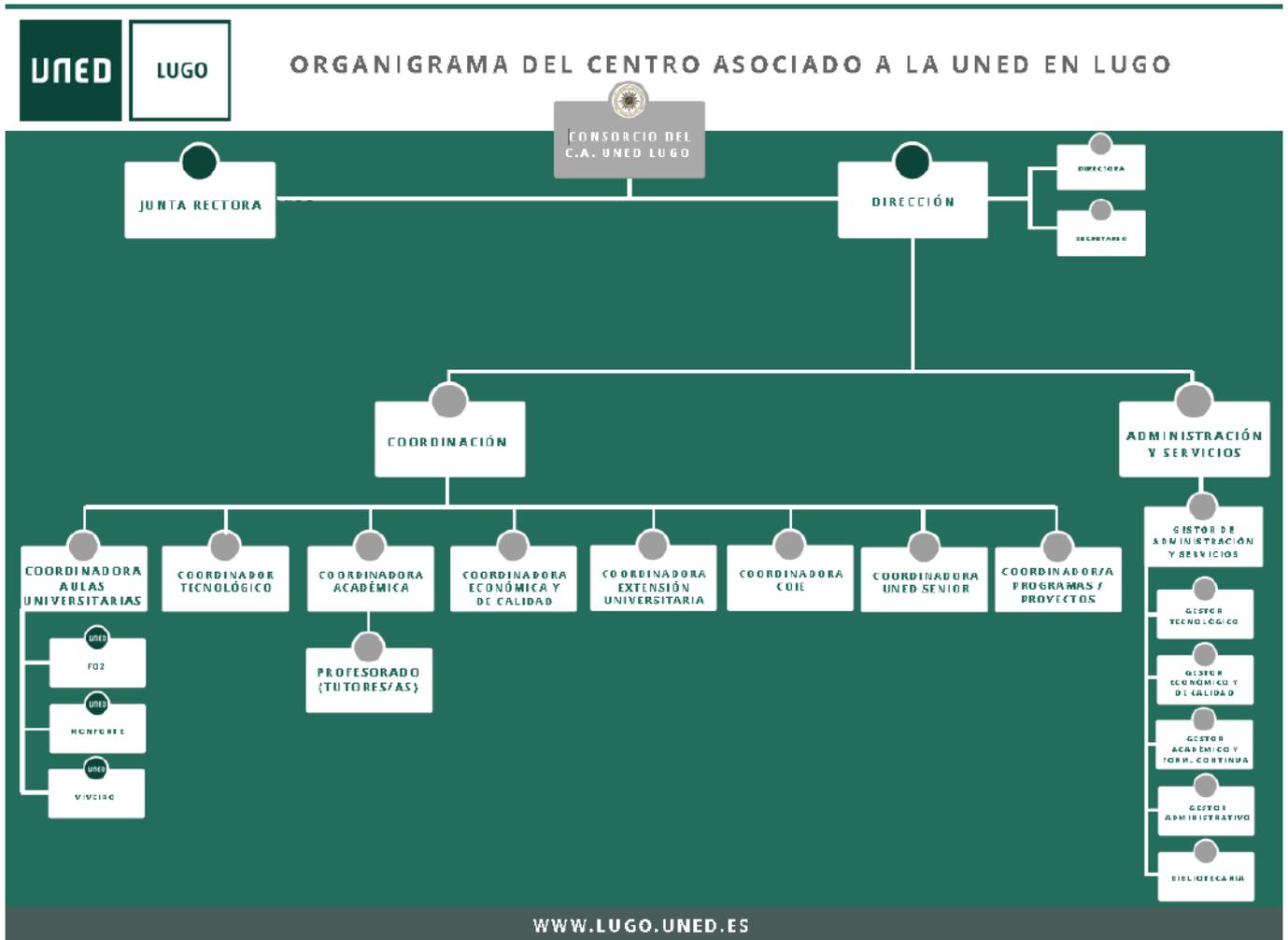
Ponencia: 300 € - 500 €

Participación en mesa redonda: 150 €

Ponencias de alto nivel: 600 €

Lección inaugural: 600 €

El Centro Asociado a la UNED de Lugo se organiza según el siguiente **organigrama:**



Los principales responsables del Centro Asociado son la **Dirección** de este:

- Directora: Ana Belén Traseira Pena
- Secretario: Alejandro Prieto Mazaira

Y el **equipo de coordinación**:

- Coordinadora Económica y de Calidad: María Reyes Rodríguez Rodríguez.
- Coordinadora de Extensión Universitaria y del Aula de Foz: María Fuensanta Otero Beltrán hasta el día 31 de enero de 2023.
- Coordinadora de Extensión Universitaria: Raquel Iglesias Rodríguez desde el día 31 de enero de 2023 hasta el 31/12/2023.
- Coordinadora Académica: María Trinidad Veiga Ónega.
- Coordinadora de la UNED Senior: María del Mar Traseira Pena.
- Coordinadora del COIE: Carmen Gallego López.
- Coordinador Tecnológico: Xavier Fernández Salgado
- Coordinadora del Aula de Viveiro: Milagrosa Ferrera López.
- Coordinadora del Aula de Monforte de Lemos (desde octubre 2020): Marta Rodríguez de la Fuente.
- Coordinadora del Aula de Foz (desde octubre 2023): Marta Muiña Rodríguez.

Los **trabajadores del ejercicio 2023** han sido los siguientes. Los trabajadores tienen la categoría de personal laboral:

TITULACIÓN ESIXIDA	NIVEL	NIVEL	CLASE	TRABAJADOR
Licenciado, Arquitecto, Ingeniero	IA	1	A Secretario/Director Adjunto	Ana Belén Traseira Pena -Directora Alejandro Prieto Mazaira-Secretario
Diplomado o Ingeniero Técnico	IIA	2	B Gestor de Administración e Servicios/Gestor Tecnológico	Carlos García Rodríguez - Gestor de Administración y Servicios Xavier Fernández Salgado - Gestor Tecnológico
Diplomado o Ingeniero Técnico	IIB	2	B Gestor de Administración/Gestor de Servicios	
Diplomado o Ingeniero Técnico	C	2	C Gestor Bibliotecario	María Ascensión Alfonso García - Gestora Bibliotecaria Ana María Pérez Teijeiro - Gestora Bibliotecaria (hasta el 13/05/2023, por fallecimiento, quedando su plaza vacante)
Bachillerato o FP2	IIIB	3	C Gestor Administrativo/Gestor Académico/.../Secretaria de Dirección	María Trinidad Veiga Ónega - Gestora Académica Adrián González Vilar - Gestor Académico María Reyes Rodríguez Rodríguez - Gestora Económica Carmen Gallego López - Gestora del COIE Uxía Arias Rodríguez - Gestora del Aula Universitaria de Monforte de Lemos Alberte Abad Barreiro – Becario Primera Experiencia SEPE desde mayo 2023. Subvención PRTR. Antía Lombardero Engroba – Becaria Primera Experiencia SEPE desde mayo 2023. Subvención PRTR. Paula Fernández Moure - Becaria Primera Experiencia SEPE desde abril 2023. Subvención PRTR.

El Centro Asociado, tal y como figura en sus estatutos, aprobados el 14 de diciembre de 2016, depende de:

**Artículo 4. Adscripción.** De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional vigésima, párrafo 2, letra f), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por a disposición final segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que lo reproduce y sustituye a partir del 2 de octubre de 2016, el Consorcio quedará adscrito a la UNED.

**Artículo 5. Régimen jurídico general.** Consecuentemente con la adscripción indicada en el apartado anterior, y por cuanto le sea de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, este consorcio:

forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.

Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Se registrá por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación.

## Bases de presentación de las cuentas.

### 1) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formadas por **el balance**, la cuenta **del resultado económico patrimonial**, **el estado de cambios en el patrimonio neto**, **el estado de flujos de efectivo**, y **la memoria**, se han confeccionado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, los resultados y la situación financiera de la Entidad.

### Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya deja de aplicar.

### Estructura contable

La estructura contable para el Centro Asociado de la UNED en Lugo es centralizada, al ser la entidad, dotada de personalidad jurídica propia, el único sujeto de la contabilidad.

### 2) Comparación de la información

La disposición final única de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 establece su aplicación a las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y siguientes.

A efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2023, presentan en comparación con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultado económico- patrimonial, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.

Cabe destacar que no se dispone de una aplicación contable adaptada a la resolución de 10 de octubre de 2018, lo que complica enormemente la formulación de estas, dado que algunos estados contables han tenido que ser calculados a mano.

La aplicación que se utiliza para la elaboración de las cuentas del Centro es APIWIN de la empresa Algoritmo Lucus S.L. Esta aplicación se basa en la siguiente normativa contable:

ORDEN HAP/1782/2013, DE 20 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBA LA INSTRUCCIÓN DEL MODELO SIMPLIFICADO DE CONTABILIDAD LOCAL Y SE MODIFICA LA INSTRUCCIÓN DEL MODELO BÁSICO DE CONTABILIDAD LOCAL APROBADA POR ORDEN EHA/ 4040/2004, DE 23 DE NOVIEMBRE.

(BOE núm. 237, de 3 de octubre de 2013)

### **Referencia expresa al marco de información financiera aplicable al Centro asociado (Plan contable de aplicación).**

El marco de información financiera aplicable al Centro Asociado es según el artículo 121 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que establece que las entidades que integran el sector público administrativo deben de aplicar los principios contables públicos, así como el desarrollo de los principios y normas establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril y sus normas de desarrollo y la normativa específica creada para los Centros Asociados, que se recoge en la resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención general de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Lo que firmo en Lugo, a 24 de marzo de 2023.



Fdo.: D<sup>a</sup>. Ana Belén Traseira Pena

## 2. Normas de reconocimiento y valoración.

**Los criterios contables en relación con las siguientes partidas son los siguientes:**

### 3.1 Inmovilizado material.

#### 3.1.1. Adquisición de inmovilizado mediante transacción onerosa.

La valoración inicial del inmovilizado se realizará por su precio de adquisición. Su valoración posterior se realizará por la valoración inicial más los desembolsos posteriores que sean susceptibles de activación, menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

Sólo serán susceptibles de activación los desembolsos posteriores de los que se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados tales como: incremento de su vida útil, de la calidad de los servicios ofrecidos, con independencia de su tratamiento presupuestario.

#### 2.1.2. Inmovilizado recibido en cesión/adscripción:

El tratamiento contable depende de si la cesión o adscripción está documentada o no:

1. Si no está documentada, y la cesión se pacta por un periodo de un año renovable por periodos iguales o no se establece la duración de la cesión y el cedente se reserva la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio.

El centro asociado no contabilizará ningún activo y reconocerá, al menos anualmente, un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido de cada ejercicio.

2. Si está documentada, es necesario diferenciar:

a) Adscripción o aportación recibida de la(s) entidad(es) propietaria(s) ya sea como aportación patrimonial inicial directa o como posteriores ampliaciones como consecuencia de la asunción de nuevas competencias por el centro asociado. Hay que diferenciar, en función del periodo de cesión, entre:

- Cesión o adscripción indefinida o durante un periodo equivalente a la vida económica del activo:

La valoración del inmovilizado debe hacerse por el valor razonable del mismo en el momento de la cesión o adscripción.

a) Cesión documentada de una administración pública en favor de la UNED, y cesión posterior sin documentar de dicho bien en favor del centro asociado.

El bien figurará en la contabilidad de la UNED como inmovilizado material si la cesión es indefinida o por un periodo similar a la vida económica del activo, o como intangible si la cesión es por un periodo inferior a dicha vida económica.

El centro asociado sólo contabilizará el gasto por arrendamiento y el ingreso por subvención tal y como se analizó en el apartado 3.1 anterior.

b) Cesión de espacios por una administración pública

La contabilización de la cesión de espacios de una Administración Pública en favor de un centro asociado se realizará de acuerdo con lo previsto en los puntos anteriores de este apartado.

En el caso del **inmueble cedido por el Ayuntamiento de Foz**, en el que se encuentra ubicada la **sede del Aula Universitaria de la UNED de Foz**, cuya dirección es IES de Foz, calle Castelao s/n, Foz – Lugo, **no se dispone de una valoración del importe del mismo**, a pesar de que se ha requerido reiteradamente esta información al Ayuntamiento de Foz. Por otro lado, la imposibilidad de estimar un valor razonable de lo que supondría el alquiler anual de dichas instalaciones, han motivado que no se haya incluido en la contabilidad esta particularidad.

En todo caso, habría que tener en cuenta el principio de importancia relativa.

### 2.1.3. Obras realizadas en un elemento de inmovilizado propio, recibido en cesión o arrendado

Con independencia de su tratamiento presupuestario, los desembolsos destinados a reparaciones y mantenimiento del inmovilizado que se realizan para restaurar o mantener los rendimientos económicos o potenciales del servicio, originales del activo se reconocen como gastos en el resultado del ejercicio.

Por el contrario, si de dichos desembolsos se derivan rendimientos económicos o potenciales de servicio adicionales a los inicialmente evaluados, dichos desembolsos deberán activarse.

Si las inversiones que procede activar se realizan sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos por un periodo inferior a la vida económica del activo y no son separables de dichos activos se contabilizarán en la cuenta 207 “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos”.

En caso de que afloren bienes, el centro asociado puede darlos de alta por su valor razonable, siempre y cuando no pudiera establecerse el valor contable correspondiente a su precio de adquisición e importes posteriores susceptibles de activación. Los asientos contables por realizar serían los mismos que en el caso de una adquisición gratuita.

### 2.1.4. Otras consideraciones relativas al inmovilizado

- Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, aunque hayan sido adquiridos conjuntamente, utilizando para ello las cuentas 210 “Terrenos y bienes naturales” y 211 “Construcciones”.

- Patrimonio histórico: Para su contabilización se aplicarán las normas de reconocimiento y valoración del inmovilizado con las siguientes especialidades:

- Cuando no se pueda realizar su valoración de forma fiable, deberá darse información en Memoria.2
- Cuando estos bienes tengan una vida útil ilimitada o no sea posible estimarla con fiabilidad no se les aplicará el régimen de amortización.

En todo caso estos bienes tienen que figurar en inventario.

- Para la dotación de amortizaciones se aplicará un método lineal, de acuerdo con los siguientes porcentajes, en función de la naturaleza de los activos:

DENOMINACIÓN	CUENTA	AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	211	20%
Terrenos y bienes naturales	210	No se amortizan
Construcciones	211	2%
Maquinaria y utillaje	214	10%
Mobiliario	216	10%
Equipos para procesos de información	217	20%
Elementos de transporte	219	10%
Otro inmovilizado material	219	10%
Fondo bibliográfico		10%

Dado que dichos porcentajes difieren de los establecidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, en la memoria se informará sobre los criterios utilizados, motivándolo en que son los criterios utilizados por la entidad matriz (UNED) a efectos de facilitar la consolidación.

#### **TABLA REAL EMPLEADA EN EL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO**

DENOMINACIÓN	CUENTA	AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	211	20%
Terrenos y bienes naturales	210	No se amortizan
Construcciones	211	<b>2,041%</b>
Maquinaria y utillaje	214	10%
Mobiliario	216	10%
Equipos para procesos de información	217	20%
Elementos de transporte	219	10%
Otro inmovilizado material	219	10%
Fondo bibliográfico		10%

En el caso de la sede del Centro Asociado, cuyo porcentaje de amortización debería de ser del 2% según la tabla anterior, se ha modificado a consecuencia de lo dispuesto en la cláusula segunda de la ADENDA DE MODIFICACIÓN

DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE LUGO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED), EL AYUNTAMIENTO DE LUGO Y EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN LUGO PARA LA CESIÓN DE USO DEL EDIFICIO Nº 1 DEL “COMPLEJO DEL MIÑO” CON DESTINO A LA SEDE DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN LUGO” de 25 de septiembre de 2014.

*SEGUNDA. - Duración del Convenio de colaboración y disolución del Consorcio. Este convenio surtirá efecto a partir de la fecha de su firma. La vigencia se mantendrá durante **un período de 49 años** a contar desde la efectiva entrega de las instalaciones al Consorcio “Centro Asociado de la UNED en Lugo”.*

Siendo el porcentaje que se ha empleado del **2,041%**.

- El inmovilizado figurará en balance neto de amortización y deterioro.
- Umbral de activación de inmovilizado: La Disposición adicional 2ª de la Resolución de 22 de febrero de 2016, modificada por Resolución de 18 de diciembre de 2017, establece un umbral para la activación del mobiliario, maquinaria y utillaje, equipos para el proceso de la información, fondos bibliográficos y documentales y aplicaciones informáticas en la Administración General del Estado, que podría aplicarse a los centros asociados.

Los elementos de inmovilizado cuyo importe sea inferior al umbral se tratarán contablemente como gasto y, por tanto, se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se realice la adquisición, cuando su coste unitario sea inferior a 150€, sin perjuicio de la obligación de incluirlos en el inventario.

En virtud de la posibilidad de optar por un umbral inferior, al indicado en la Resolución, la UNED marca dicho importe en 150€ por elemento, sin perjuicio de la inclusión de estos elementos en el inventario del centro asociado.

En el caso de los fondos bibliográficos, al no rebasar ningún ejemplar el límite de los 150 euros, se han contabilizado como gasto y, a 31 de diciembre de 2023, se ha procedido a activar dicho gasto como inmovilizado, siguiendo las instrucciones recibidas en el curso de formación recibido el 8 y 9 de abril de 2020.

### 2.1.5. Activos dados de baja, retirados del uso y completamente amortizados

Los activos objeto de venta, disposición por otra vía o retirados de forma permanente de uso se darán de baja en contabilidad.

Los elementos que estén completamente amortizados, pero no se hayan retirado del uso no se darán de baja en contabilidad, sin perjuicio de que en Balance figurarán por 0€ (valor contable).

2.2. En el Centro no existe inmovilizado intangible.

2.3. En el Centro no se realizan arrendamientos.

2.4. En el Centro no se realizan permutas.

2.5. Activos y pasivos financieros.

### **CRITERIOS DE DEPRECIACIÓN Y ANULACIÓN DE ESTOS ACTIVOS FINANCIEROS**

En cuanto a los activos financieros es importante destacar que no existen deudas históricas. Dado que la última deuda que existía se correspondía al Ayuntamiento de Viveiro (se correspondía a los ejercicios 2009, 2010 y 2011) y fue saldada por este Ayuntamiento a inicios del ejercicio 2018.

Se ha periodificado la cantidad correspondiente a la aportación del tercer cuatrimestre de 2023 del Ayuntamiento de Monforte, dado que se percibió al inicio del ejercicio 2024.

Se han periodificado la cantidad correspondiente a la aportación del segundo semestre de 2023 del Ayuntamiento de Viveiro, dado que se percibió al inicio del ejercicio 2024.

Se ha periodificado la cantidad correspondiente a la subvención nominativa de la Diputación de Lugo, pues existe un convenio firmado a tal fin y se justifica a 31/03/2023.

En cuanto a los criterios de depreciación y anulación de estos activos financieros, son los que contempla la aplicación contable que utilizamos.

#### **Criterios adoptados para la cuantificación de los saldos de dudoso cobro:**

0%	de	50.411,45	derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente	0,00
25%	de	1.059,28	derechos liquidados en los dos ejercicios anteriores	264,82
50%	de	0,00	derechos liquidados en el ejercicio tercero anterior	0,00
75%	de	0,00	derechos liquidados en los ejercicios cuarto y quinto anteriores	0,00
100%	de	0,00	derechos liquidados en los ejercicios restantes anteriores	0,00
Otros				0,00

Las inversiones financieras temporales están compuestas por imposiciones a corto plazo.

Las inversiones financieras permanentes están compuestas por imposiciones a largo plazo.

### **INFORMACIÓN RELATIVA A LA SUBVENCIÓN PARA LA REFORMA DEL EDIFICIO DE LA SEDE DEL CENTRO ASOCIADO**

En relación a la financiación de la nueva Sede del Centro Asociado, sita en Tolda de Castela, 4B, cabe aclarar, tal y como figura en primera cláusula de la ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE LUGO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED), EL

AYUNTAMIENTO DE LUGO Y EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN LUGO PARA LA CESIÓN DE USO DEL EDIFICIO Nº 1 DEL "COMPLEJO DEL MIÑO" CON DESTINO A LA SEDE DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN LUGO" de 25 de septiembre de 2014, lo siguiente:

PRIMERA. - Financiación

Se modifica la cláusula segunda del convenio de colaboración para la cesión de uso del edificio número 1 del "Complejo del Miño" con destino a la sede del Centro Asociado de la UNED en Lugo, suscrito con fecha 16 de mayo de 2011, que quedará redactado con el siguiente tenor:

"La inversión a realizar para la adecuación del edificio nº I del "Complejo del Miño" como sede de la UNED asciende a la cantidad de 2.118.708,04 €.

La citada cantidad se financiará de la siguiente manera: UNED:

UNED	300.000,00 €
CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN LUGO	1.000.000,00 €
DIPUTACIÓN DE LUGO	300.000,00 €
TOTAL	1.600.000,00 €

Se estima necesaria una ampliación económica hasta completar el coste total de la ejecución de las obras y las variaciones sobre las unidades de obra ejecutadas, dentro de los límites legales, por la cantidad de 95.968,49 €. Al incrementar este importe con los 422.739,55 € restantes hasta completar el importe inicialmente previsto del coste de ejecución de la obra, en el convenio suscrito con fecha 16 de mayo de 2011, resulta la cantidad de 518.708,04 €, que se repartirá entre las entidades de la siguiente manera:

UNED	93.367,45 €	18%
CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN LUGO	331.973,15 €	64%
DIPUTACIÓN DE LUGO	93.367,45 €	18%
TOTAL	518.708,05 €	100,00%

De lo que resulta, la siguiente aportación total, desglosada para cada una de las entidades:

UNED	393.367,45 €
CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN LUGO	1.331.973,15 €
DIPUTACIÓN DE LUGO	393.367,45 €
TOTAL	2.118.708,05 €

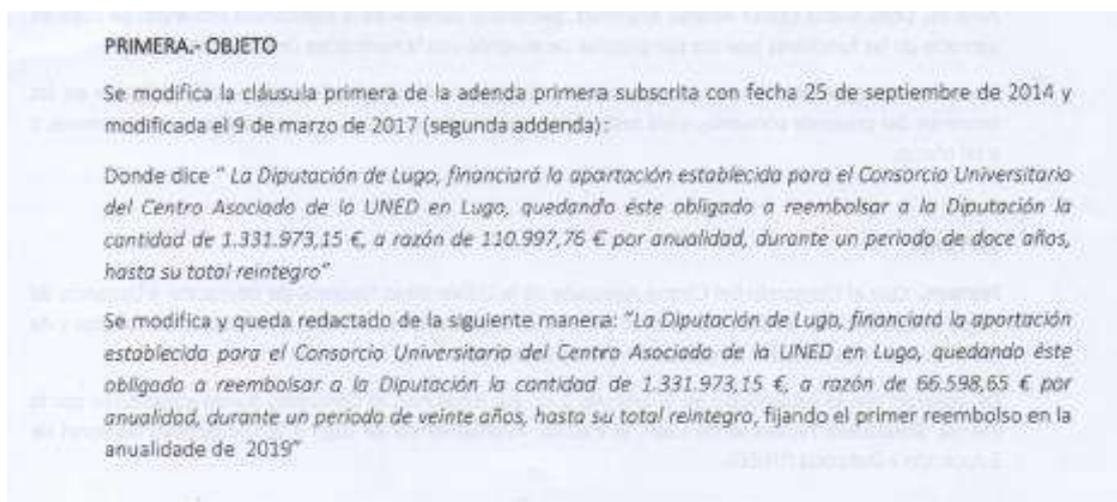
La aportación de la UNED se realizará en dos anualidades, de acuerdo con el siguiente desglose:

ANUALIDAD	IMPORTE
2014	150.000,00 €

2015	243.367,45 €
TOTAL	393.367,45 €

La contratación de la obra será realizada por la Diputación de Lugo y, una vez ejecutada, se formalizará la cesión de uso a favor de la UNED.

La Diputación de Lugo, financiará la aportación establecida para el Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Lugo, quedando este obligado a reembolsar a la Diputación la cantidad de 1.331.973,15 €, a razón de 110.997,76 € por anualidad, durante un periodo de 12 años, hasta su total reintegro. Dicha cantidad y plazo han sido modificados, tal y como se recoge en la tercera adenda al convenio, firmada en abril de 2020.



En relación con la subvención recibida de la Sede Central para la financiación de las obras de la sede del Centro Asociado, se imputa a resultados en el mismo porcentaje que se amortiza el activo, siendo dicho activo el Edificio Sede UNED Tolda de Castela, 4B. Como, según la adenda al convenio del edificio, el período de cesión de la sede es de 49 años, el porcentaje de imputación a resultados de la subvención es del 2,041%.

## 2.6. Existencias.

En el Centro no existe material didáctico para la venta.

## 2.7. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, un siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

## 2.8. En el Centro no tenemos provisiones.

## 2.9. Transferencias y subvenciones;

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie, sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

El tratamiento contable es el siguiente:

### 1. Subvenciones/transferencias sobre las que el centro asociado tiene capacidad de decisión

a) Subvenciones/transferencias recibidas de la(s) entidad(es) propietaria(s) o subvenciones/transferencias recibidas de cualquier otra entidad se registrarán en una cuenta del subgrupo 75.

La UNED de Lugo ha sido beneficiaria con fecha 21/12/2022 de una subvención del SEPE en relación con el programa primera experiencia en las Administraciones Públicas (segunda fase), en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia. La subvención le ha sido ingresada con fecha 23/03/2023 y tiene una cuantía de 98.261,64 €. Esta es una subvención finalista destinada a la contratación de tres personas durante 12 meses y el pago a sus tutores.

Posteriormente, la UNED de Lugo ha sido beneficiaria con fecha 13/09/2023 de una subvención del SEPE en relación con el programa primera experiencia en las Administraciones Públicas (tercera fase), en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia. La subvención le ha sido ingresada con fecha 29/11/23 y tiene una cuantía de 142.020,00 €. Esta es una subvención finalista destinada a la contratación de cuatro personas durante 12 meses y el pago a sus tutores.

El tratamiento contable dado a esta subvención ha sido el siguiente:

a) Al recibir la resolución de la concesión de la subvención:

De acuerdo con los requisitos previstos en las bases reguladoras, concretamente, con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Orden TES/1152/2021, de 24 de octubre, se considera que la subvención tiene carácter reintegrable.

En consecuencia, la contabilización de la concesión de la subvención sería:

_____ X _____
Hacienda Pública deudor por otros conceptos (4709)
a Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (522)
o
a Deudas a largo plazo transformables en subvenciones (172)
_____ _____

Debido a la naturaleza del derecho de cobro, habría que contabilizarlo en la cuenta "Hacienda Pública deudor por otros conceptos (4709)". Por otra parte, en relación con la deuda, en principio, y dado el plazo de duración de los contratos previsto en las bases reguladoras, la situación más frecuente será la contabilización de la deuda en la cuenta (522). En su caso, la cuenta (172) se reclasificará en su momento a la (522).

Y al recibir el ingreso en bancos de la subvención:

_____ X _____
Efectivo y activos líquidos equivalentes (570)
a Hacienda Pública deudor por otros conceptos (4709)
_____ _____

b) Por la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial, cada mes, por la parte proporcional correspondiente a la subvención, se trasladará a ingresos:

	X	
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (522)		
o		
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones (172)		
a Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio (751)		

c) Por el gasto mensual de contratación de las personas jóvenes desempleadas contratadas (prescindiendo de consideraciones fiscales):

	X	
Gasto de personal (640)		
o		
Servicios de profesionales independientes (623)		
a Efectivo y activos líquidos equivalentes (571)		

Se utilizará la cuenta "gastos de personal (640)" si el personal contratado se dedicara al desempeño de labores no docentes, y la cuenta "Servicios de profesionales independientes (623)" si se contrataran profesores-tutores.

En el asiento anterior de contabilización del gasto, se ha prescindido del reflejo contable de la retención fiscal que, en su caso, deberá practicarse a la retribución.

2. Transferencias recibidas de la UNED, respecto a las que el centro asociado actúa como mero intermediario

Las entradas y salidas de fondos desde la UNED a un fin concreto sin que el centro asociado tenga capacidad de decisión (tanto la designación del tutor como el importe a satisfacerle son decisión ajena del Centro) ni asuma ningún riesgo (no paga a los tutores hasta el momento en que recibe el dinero de la UNED) se registrarán como operaciones no presupuestarias. Ejemplos: Centros Penitenciarios, Tutores Máster, personal en Pruebas Presenciales, Tutor Apoyo en Red, ...

### 3. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se haya registrado al coste de adquisición.

La amortización se realiza por el método lineal en función de la vida útil estimada.

Los porcentajes anuales de amortización aplicados han sido los siguientes.

**TABLA REAL EMPLEADA EN EL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO**

DENOMINACIÓN	CUENTA	AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	211	20%
Terrenos y bienes naturales	210	No se amortizan
Construcciones	211	<b>2,041%</b>
Maquinaria y utillaje	214	10%
Mobiliario	216	10%
Equipos para procesos de información	217	20%
Elementos de transporte	219	10%
Otro inmovilizado material	219	10%
Fondo bibliográfico		10%

En el caso de la sede del Centro Asociado, cuyo porcentaje de amortización debería de ser del 2% según la tabla anterior, se ha modificado a consecuencia de lo dispuesto en la cláusula segunda de la ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE LUGO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED), EL AYUNTAMIENTO DE LUGO Y EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN LUGO PARA LA CESIÓN DE USO DEL EDIFICIO Nº 1 DEL “COMPLEJO DEL MIÑO” CON DESTINO A LA SEDE DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN LUGO” de 25 de septiembre de 2014.

*SEGUNDA. - Duración del Convenio de colaboración y disolución del Consorcio. Este convenio surtirá efecto a partir de la fecha de su firma. La vigencia se mantendrá durante **un período de 49 años** a contar desde la efectiva entrega de las instalaciones al Consorcio “Centro Asociado de la UNED en Lugo”.*

Siendo el porcentaje que se ha empleado del **2,041%**.

- El inmovilizado figurará en balance neto de amortización y deterioro.

- Umbral de activación de inmovilizado: La Disposición adicional 2ª de la Resolución de 22 de febrero de 2016, modificada por Resolución de 18 de diciembre de 2017, establece un umbral para la activación del mobiliario, maquinaria y utillaje, equipos para el proceso de la información, fondos bibliográficos y documentales y aplicaciones informáticas en la Administración General del Estado, que podría aplicarse a los centros asociados.

Los elementos de inmovilizado cuyo importe sea inferior al umbral se tratarán contablemente como gasto y, por tanto, se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se realice la adquisición, cuando su coste unitario sea inferior a 150€, sin perjuicio de la obligación de incluirlos en el inventario.

En virtud de la posibilidad de optar por un umbral inferior, al indicado en la Resolución, la UNED marca dicho importe en 150€ por elemento, sin perjuicio de la inclusión de estos elementos en el inventario del centro asociado.

En el caso de los fondos bibliográficos, al no rebasar ningún ejemplar el límite de los 150 euros, se han contabilizado como gasto y, a 31 de diciembre de 2023, se ha procedido a activar dicho gasto como inmovilizado, siguiendo las instrucciones recibidas en el curso de formación recibido el 8 y 9 de abril de 2020.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS OTRA CUENTA	SALIDAS	DISMINUC. POR TRASPASOS OTRA CUENTA	CORRECC. VALORATIVAS POR DETERIORO	AMORTIZ. DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
211001	Edificio UNED Viveiro	24.074,89 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	24.074,89 €
211002	Edificio UNED Monforte	91.468,86 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	91.468,86 €
211004	Edificio UNED Lugo	2.693.430,96 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	2.693.430,96 €
216000	Mobiliario.	171.962,42 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	171.962,42 €
217000	Equipos para procesos de información.	377.864,99 €	360,97 €	- €	- €	- €	- €	- €	378.225,96 €
219001	Material Bibliográfico	181.716,83 €	- €	8.146,88 €	- €	- €	- €	- €	189.863,71 €
281001	Amortización acumulada inmovilizado edificio UNED Lug	- 288.581,89 €	- €	- €	- €	54.967,98 €	- €	- €	- 343.549,87 €
281002	Amortización acumulada inmovilizado Aula Monforte	- 19.742,05 €	- €	- €	- €	1.829,38 €	- €	- €	- 21.571,43 €
281004	Amortización acumulada inmovilizado Aula Viveiro	- 6.741,00 €	- €	- €	- €	481,50 €	- €	- €	- 7.222,50 €
281901	Amortización acumulada EPI	- 277.026,78 €	- €	- €	- €	32.105,91 €	- €	- €	- 309.132,69 €
281902	Amortización acumulada mobiliario	- 150.018,22 €	- €	- €	- €	4.257,99 €	- €	- €	- 154.276,21 €
281903	Amortización acumulada Material Bibliográfico	- 150.129,37 €	- €	- €	- €	6.417,29 €	- €	- €	- 156.546,66 €
<b>TOTAL:</b>		<b>2.648.279,64 €</b>	<b>360,97 €</b>	<b>8.146,88 €</b>	<b>- €</b>	<b>100.060,05 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>2.556.727,44 €</b>

**A lo largo del ejercicio 2023 no se han producido bajas en ninguno de los tres inventarios del Centro Asociado (mobiliario, EPIS y Fondos Bibliográficos).**

#### 4. Inmovilizado intangible.

Esta nota no se recoge en la memoria al no disponer de dicho tipo de inmovilizado.

#### 5. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

##### Transferencias y subvenciones recibidas:

ECONOM	NOMBRE	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE		CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
		EJERC. ACTUAL	EJ. ANTERIOR	REINTEGRABLE	NO REINTEGRABLE	EJERC. ACTUAL <sup>2</sup>	EJ. ANTERIOR <sup>3</sup>
40002	Sede Central Ordinaria	199.051,58 €	- €	- €	199.051,58 €	199.051,58 €	- €
40003	Sede Central Extraordinaria	9.863,80 €	- €	- €	9.863,80 €	9.863,80 €	- €
40004	Subv. SEPE PRTR	240.281,64 €	- €	- €	240.281,64 €	240.281,64 €	- €
45012	De la Comunidad Autónoma Consellería de Educación	65.672,64 €	- €	- €	65.672,64 €	65.672,64 €	- €
46100	Diputación de Lugo	339.069,45 €	- €	- €	339.069,45 €	339.069,45 €	- €
46201	Ayuntamiento Lugo	234.899,45 €	- €	- €	234.899,45 €	234.899,45 €	- €
46202	Ayuntamiento Monforte	55.000,00 €	- €	- €	55.000,00 €	55.000,00 €	- €
46203	Ayuntamiento Viveiro	19.191,12 €	- €	- €	19.191,12 €	19.191,12 €	- €
46204	Ayuntamiento Foz	40.985,85 €	- €	- €	40.985,85 €	40.985,85 €	- €
<b>TOTAL:</b>		<b>1.204.015,53 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.204.015,53 €</b>	<b>1.204.015,53 €</b>	<b>- €</b>

##### Transferencias y subvenciones concedidas:

Durante el ejercicio no se han concedido transferencias ni subvenciones.

#### 6. Provisiones.

Esta nota no se recoge en la memoria al no disponer el Centro de provisiones.

#### 8. Información presupuestaria.

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el centro no presentará esta información en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el presupuesto correspondiente al mismo.

Dado que los Presupuestos Generales del Estado para 2023 no incluyen de forma individualizada el presupuesto del centro, en esta Nota 8 de la Memoria el centro no presenta la información de liquidación del presupuesto.

#### 9. Indicadores financieros, Patrimoniales.

De acuerdo con la Nota informativa CANOA nº 1/24, de 26 de febrero de 2024, que es corrección a la Nota informativa CANOA nº 3/23, de 23 de noviembre de 2023, en la Nota 9 de la Memoria el centro no tendrá obligación de calcular los denominados Indicadores de Eficiencia, ni los Indicadores de Medios de Producción, ni los Indicadores de economía.

En relación con los Indicadores de Eficacia, se calcularán los siguientes indicadores:

	CURSOS REALIZADOS	CURSOS PREVISTOS	INDICADOR	%
EAA. Indicador de Eficacia de cursos de extensión universitaria = Número de cursos realizados / Número de cursos previstos.	62	69	0,862385321	86%
EAA. Indicador de Eficacia de cursos de verano = Número de cursos realizados / Número de cursos previstos.	NO SE REALIZAN CV	NO SE REALIZAN CV	NO SE REALIZAN CV	NO SE REALIZAN CV
	CURSOS REALIZADOS	CURSOS PREVISTOS	INDICADOR	%
EAA. Indicador de Eficacia de cursos senior = Número de cursos realizados / Número de cursos previstos.	12	12	1	100%
	TUTORÍAS REALIZADAS	TUTORÍAS PREVISTAS	INDICADOR	%
EAA. Indicador de Eficacia de enseñanzas regladas = Número de tutorías realizadas / Número de tutorías previstas (en este caso, se calcularán tantos indicadores de eficacia como actividades se hayan definido de Enseñanzas de grado y acceso).	3128	3128	1	100%

				Fondos líquidos	561.068,06		
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	206,71	:		-----			
				Pasivo corriente	271.432,35		
				Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	561.068,06	+	51.205,91
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	225,57	:		-----			
				Pasivo corriente	271.432,35		
				Activo Corriente	612.273,97		
c) LIQUIDEZ GENERAL	225,57	:		-----			
				Pasivo corriente	271.432,35		
				Pasivo corriente + Pasivo no corriente	271.432,35	+	994.227,46
d) CASH-FLOW	0	:		-----			
				Flujos netos de gestión	0		
e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL							
<b>Nota: Los ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.</b>							
1) Estructura de los ingresos							
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)							
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR				
0	92,05	7,23	0,72				
2) Estructura de los gastos							
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)							
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR				
49,4	0	0	50,6				
				Gastos de gestión ordinaria	1.161.066,74		
corrientes	102,05	:		-----			
				Ingresos de gestión ordinaria	1.137.728,77		

## 10. Información sobre el coste de las actividades.

### 10.1. Resumen general de costes de la entidad.

NOTA 10. INFORMACIÓN DEL COSTE DE LAS ACTIVIDADES" DE LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL 2023:

Para el ejercicio económico 2023, la enseñanza reglada se desarrollará en grados y acceso. Los costes de las actividades de Grado, de Acceso y de Enseñanza no reglada se calcularán según la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la IGAE, adaptando el Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED. Esta información se basará en los criterios de la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula la elaboración de información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión.

Según la consulta a la Oficina Nacional de Contabilidad, CANOA, en la Memoria de las cuentas anuales solo se incluirá el "Cuadro 1. Resumen general de costes del centro asociado" de la Resolución de 10-10-2018 de la IGAE, sin necesidad de publicar otros cuadros que se refieren a actividades con tasas y precios públicos inexistentes en los Centros Asociados. No obstante, para justificar la información del cuadro 1, los Centros Asociados deberán disponer de la información detallada por actividades finalistas a petición de la Intervención Regional durante la auditoría.

**Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Lugo - 2023 - Cuentas Formuladas -  
F.10.1. Información sobre Coste de Actividades. Resumen general de costes de la entidad.**

CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
1	COSTES DE PERSONAL	575.009,83 €	50,95%
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	444.335,86 €	39,37%
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	129.028,64 €	11,43%
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	0,00 €	0,00%
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	0,00 €	0,00%
01.05	INDEMNIZACIONES	0,00 €	0,00%
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	0,00 €	0,00%
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.449,33 €	0,13%
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00 €	0,00%
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL	196,00 €	0,02%
2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.154,67 €	1,43%
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	13.939,36 €	1,24%
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	1.854,34 €	0,16%
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	360,97 €	0,03%
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	0,00 €	0,00%
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	0,00 €	0,00%
3	SERVICIOS EXTERIORES	470.203,16 €	41,66%
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	0,00 €	0,00%
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.627,33 €	0,14%
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	6.232,51 €	0,55%
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	388.284,10 €	34,41%
03.05	TRANSPORTES	230,34 €	0,02%
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	2.296,62 €	0,20%
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00 €	0,00%
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	9.380,79 €	0,83%
03.09	SUMINISTROS	24.848,59 €	2,20%
03.10	COMUNICACIONES	2.321,71 €	0,21%
03.11	COSTES DIVERSOS	34.981,17 €	3,10%
4	TRIBUTOS	0,00 €	0,00%
5	AMORTIZACIONES	66.598,65 €	5,90%
6	COSTES FINANCIEROS	587,57 €	0,05%
7	COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00 €	0,00%
8	COSTES DE BECARIOS	0,00 €	0,00%
9	OTROS COSTES	0,00 €	0,00%
TOTAL		1.128.553,88 €	100,00%

## 11. Indicadores de gestión.

	CURSOS REALIZADOS	CURSOS PREVISTOS	INDICADOR	%
EAA. Indicador de Eficacia de cursos de extensión universitaria = Número de cursos realizados / Número de cursos previstos.	62	69	0,862385321	86%
EAA. Indicador de Eficacia de cursos de verano = Número de cursos realizados / Número de cursos previstos.	NO SE REALIZAN CV	NO SE REALIZAN CV	NO SE REALIZAN CV	NO SE REALIZAN CV
	CURSOS REALIZADOS	CURSOS PREVISTOS	INDICADOR	%
EAA. Indicador de Eficacia de cursos senior = Número de cursos realizados / Número de cursos previstos.	12	12	1	100%
	TUTORIAS REALIZADAS	TUTORÍAS PREVISTAS	INDICADOR	%
EAA. Indicador de Eficacia de enseñanzas regladas = Número de tutorías realizadas / Número de tutorías previstas (en este caso, se calcularán tantos indicadores de eficacia como actividades se hayan definido de Enseñanzas de grado y acceso).	3128	3128	1	100%

## 12. Hechos posteriores al cierre.

El Centro Asociado dispone de una aplicación para su gestión contable que había sido validada por la intervención territorial de Lugo, dado que proporciona una imagen fiel de los estados contables del ejercicio. Dicha aplicación no proporciona la información de los estados contables en el formato requerido para ser introducidos en RED.coa, por tanto, varios estados contables han tenido que ser calculados manualmente.

El Centro sigue solicitando a la UNED una aplicación que esté adaptada a las gestiones de los Centros Asociados y al formato que emplea RED.coa y a la Ley General Presupuestaria.

El Centro Asociado, sigue teniendo carencias formativas en materia de contratación. De hecho, a lo largo del ejercicio 2023 se realizó la licitación del servicio de limpieza y se renovaron la mayoría de los contratos menores del centro.

### **CAMBIO DE CONVENIO E IMPLICACIONES EN LA DEVOLUCIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA CON LA DIPUTACIÓN.**

Con fecha 30 de abril de 2020 se firmó la tercera adenda DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE LUGO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED), EL AYUNTAMIENTO DE LUGO Y EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN LUGO PARA LA CESIÓN DE USO DEL EDIFICIO Nº 1 DEL “COMPLEJO DEL MIÑO” CON DESTINO A LA SEDE DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN LUGO” que recoge variaciones en el plazo de devolución, por parte del Consorcio, de la partida correspondiente a la obra de la nueva sede que ha sido financiada por la Diputación Provincial de Lugo. El plazo de devolución pasará a ser de 20 años, €, a razón de 66.598,65 € por anualidad, comenzando dicha devolución en el ejercicio 2020.

Además, en dicha adenda se recoge la compra por parte de la Diputación de equipamiento tecnológico para el Centro Asociado por importe de 182.063,65 euros. Los pliegos técnicos han sido elaborados por la propia Diputación y la contratación de dicho equipamiento, también, lo ha realizado la Diputación Provincial de Lugo. Este equipamiento ha sido recibido por el Centro a principios del ejercicio 2021 y se ha dado de alta en el inventario del Centro Asociado.

## CUADRO DE AMORTIZACIÓN

1.331.973,15 20 AÑOS

EJERCICIO	CAPITAL	CAPITAL RESIDUAL
2019	66.598,66 €	1.265.374,49 €
2020	66.598,66 €	1.198.775,84 €
2021	66.598,66 €	1.132.177,18 €
2022	66.598,66 €	1.065.578,52 €
2023	66.598,66 €	998.979,86 €
2024	66.598,66 €	932.381,21 €
2025	66.598,66 €	865.782,55 €
2026	66.598,66 €	799.183,89 €
2027	66.598,66 €	732.585,23 €
2028	66.598,66 €	665.986,58 €
2029	66.598,66 €	599.387,92 €
2030	66.598,66 €	532.789,26 €
2031	66.598,66 €	466.190,60 €
2032	66.598,66 €	399.591,95 €
2033	66.598,66 €	332.993,29 €
2034	66.598,66 €	266.394,63 €
2035	66.598,66 €	199.795,97 €
2036	66.598,66 €	133.197,32 €
2037	66.598,66 €	66.598,66 €
2038	66.598,66 €	0,00 €

## ANEXO I: BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2022

A. Balance							
Nº CTAS.	ACTIVO	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJ. N	EJ. N-1
	<b>A) Activo no corriente</b>	2.648.279,64 €	2.746.533,56 €		<b>A) Patrimonio neto</b>	1.964.168,47 €	2.000.839,37 €
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible	- €	- €	100	I. Patrimonio aportado	1.788.292,48 €	1.788.292,48 €
	II. Inmovilizado material	2.648.279,64 €	2.746.533,56 €		II. Patrimonio generado	- 273.040,41 €	- 275.683,95 €
210, (2810), (2910)	1. Terrenos	- €	- €	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	- 275.683,95 €	- 331.443,04 €
211, (2811), (2911)	2. Construcciones	2.493.909,77 €	2.551.188,63 €	129	2. Resultados de ejercicio	2.643,54 €	55.759,09 €
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico	- €	- €	130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados	448.916,40 €	488.230,84 €
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material	154.369,87 €	195.344,93 €		<b>B) Pasivo no corriente</b>	932.381,25 €	1.065.578,55 €
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso	- €	- €	14	I. Provisiones a largo plazo	- €	- €
252, 254, 257, 258, (298)	III. Inversiones financieras a largo plazo	- €	- €		II. Deudas a largo plazo	932.381,25 €	1.065.578,55 €
	<b>B) Activo corriente</b>	460.944,64 €	456.939,60 €	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito	- €	- €
30, (39)	I. Existencias	- €	- €	171, 172, 173, 178	2. Otras deudas	932.381,25 €	1.065.578,55 €
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar	55.100,97 €	73.334,00 €		<b>C) Pasivo Corriente</b>	212.674,56 €	137.055,24 €
542, 544, 547, 548, (598)	III. Inversiones financieras a corto plazo	- €	- €	58	I. Provisiones a corto plazo	- €	- €
480	IV. Ajustes por periodificación	- €	- €		II. Deudas a corto plazo	133.197,30 €	66.598,65 €
	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	405.843,67 €	383.605,60 €	520, 527	1. Deuda con entidades de crédito	- €	- €
577	1. Otros activos líquidos equivalentes	- €	- €	521, 522, 528	2. Otras deudas	133.197,30 €	66.598,65 €
556, 570, 571	2. Tesorería	405.843,67 €	383.605,60 €	420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar	79.477,26 €	70.456,59 €
				485	IV. Ajustes por periodificación	- €	- €
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	3.109.224,28 €	3.203.473,16 €		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	3.109.224,28 €	3.203.473,16 €

## CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2022

<b>B. Cuenta del resultado económico patrimonial</b>				
Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>1. Ingresos tributarios</b>		- €	- €
740	a) Tasas		- €	- €
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		943.160,36 €	984.026,66 €
	a) Del ejercicio		903.845,92 €	948.156,48 €
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		- €	- €
750	a.2) transferencias		903.845,92 €	948.156,48 €
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		- €	- €
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		39.314,44 €	35.870,18 €
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		- €	- €
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		96.090,00 €	84.092,70 €
700, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		- €	- €
741, 705	b) Prestación de servicios		96.090,00 €	84.092,70 €
776, 777	<b>4. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		4.326,70 €	4.574,10 €
795	<b>5. Excesos de provisiones</b>		- €	- €
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)</b>		1.043.577,06 €	1.072.693,46 €
	<b>6. Gastos de personal</b>		- 490.216,33 €	- 487.697,29 €
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		- 383.062,13 €	- 371.791,09 €
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		- 107.154,20 €	- 115.906,20 €
-65	<b>7. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		- €	- €
	<b>8. Aprovisionamientos</b>		- €	- €
(600), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías		- €	- €
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		- €	- €
	<b>9. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		- 448.656,78 €	- 436.758,96 €
-62	a) Suministros y otros servicios exteriores		- 448.656,78 €	- 436.758,96 €
-63	b) Tributos		- €	- €
(676) (677)	c) Otros		- €	- €
-68	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		- 103.593,54 €	- 98.477,41 €
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)</b>		-1.042.466,65 €	-1.022.933,66 €
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		1.110,41 €	49.759,80 €
	<b>11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero</b>		- €	- €
(690), (691), 790, 791	a) Deterioro de valor		- €	- €
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		- €	- €
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		- €	- €
	<b>12. Otras partidas no ordinarias</b>		2.069,28 €	309,80 €
773, 778	a) Ingresos		2.069,28 €	309,80 €
-678	b) Gastos		- €	- €
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +11+12)</b>		3.179,69 €	50.069,60 €
762,769	<b>13. Ingresos financieros</b>		- €	- €
(662), (669)	<b>14. Gastos financieros</b>		- 536,15 €	- 520,23 €
797, (697), (667)	<b>15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		- €	6.209,72 €
	<b>III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)</b>		- 536,15 €	5.689,49 €
	<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>		2.643,54 €	55.759,09 €
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado</b>			55.759,09 €